

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5993 *Resolución de 23 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 62, de 18 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Jefa/e de Servicio de Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zaragoza, 23 de marzo de 2022.–El Concejal Delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trel.